

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003194

Las condes, 03 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era No 434, 435/2026; Decreto P No 649, 816, 2179/P-2026; Contratos a honorarios suma alzada de fecha 26 de diciembre de 2025; Informe mensual de junio 2026; Certificado Informe mensual de fecha julio 2026; Jefe del Depto. de Gestion de Riesgo y Desastres; Administradora Municipal; Certificado de fecha 01 de julio de 2026; Depto. Gestion y Desarrollo de Personas; Las boletas que se acompañan.

SGG
OFFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 260649 BOL	13 01/07/2026	RODRIGO ARRIAGADA FAUNDEZ	2152103001	3.023.392	2.562.325	
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			461.067	
DP 260816 BOL	47 01/07/2026	CRISTOBAL GARCIA HUIDOBRO FERN	2152103001	2.491.973	2.111.947	
		TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES			380.026	
TOTAL					5.515.365	5.515.365

La cantidad de :
CINCO MILLONES QUINIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS.

Imputese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECTOR DE CONTROL DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310321001 \$ 5.515.365

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
07 JUL 2026
EG: 2831 CH: NOM-403